

# LOS EJES GEOPOLÍTICOS REGIONALES Y SUS EJES MUNICIPALES

Elaborado por: Prof. Sergio García Vicerrector de Desarrollo Territorial Prof. Juan Carlos Santander Coordinador de la Oficina de Ejes Geopolíticos Regionales

Junio de 2011



# INTRODUCCIÓN

El Vicerrectorado de Desarrollo Territorial (VDT) es un órgano unipersonal de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) a nivel nacional, para coordinar junto con el Rectorado, el plan integral político-académico de la Universidad en todos los ejes geopolíticos regionales creados por el Consejo Universitario, a proposición del Rector o Rectora.

Así mismo, la Oficina de Ejes Geopolíticos Regionales (OEGR) es una unidad académico-estratégica adscrita al VDT, para brindar apoyo logístico y de asesoría, así como elaborar la planificación y desarrollo del ordenamiento territorial político-académico de la Universidad, a través de los mismos ejes geopolíticos regionales; por lo que ambas instancias, el VDT y la OEGR, estiman perentorio someter a la consideración del Rectorado el presente proyecto para definir tal ordenamiento territorial en lo regional.

Así mismo, entre sus atribuciones, el VDT propone al Consejo Universitario los ejes municipales de organización de actividades de la Universidad en cada estado del país, de acuerdo a las necesidades y prioridades geopolíticas y socioculturales; ejes que vendrían igualmente a conformar este ordenamiento territorial político-académico de la Universidad, cónsonos con el desarrollo nacional de la Universidad y a su vez, coherentes y armónicos entre ellos y con los respectivos ejes geopolíticos regionales donde se inscriban.

A tal efecto, el VDT decidió colectivizar a nivel nacional la construcción de un proyecto de ordenamiento territorial, para lo cual planificó el pasado año dos giras nacionales acompañado por la Dirección General de Integración Socioeducativa (DGISE), con quien tiene la responsabilidad institucional de elaborar planes dirigidos a incentivar las relaciones entre la Universidad y las comunidades organizadas en lo político, cultural, profesional, económico y social, y que permitan optimizar el servicio y la calidad de las actividades universitarias y de las relaciones sociopolíticas con su entrono en general; planes que necesariamente deberán responder geohistóricamente a los ejes geopolíticos regionales de la Universidad y sus respectivos ejes municipales a ser creados.

Cada gira se desarrolló en cada semestre y en las diferentes regiones del país donde hacen vida las comunidades de trabajadores de la UBV, para construir mancomunadamente un plan integral de desarrollo territorial y los subsiguientes planes de interrelaciones, a través del contacto directo con sus coordinaciones y trabajadores; en los cuales se debía incluir la conformación también colectiva de los ejes geopolíticos regionales y los respectivos ejes municipales.

Fue muy alentador observar en estas giras con sus intensas y enriquecedoras discusiones, la participación de estudiantes de la UBV, así como de coordinadores y



res de la Misión Sucre; quienes hicieron importantes aportes en los resultados 3

En el desarrollo de la primera gira, fue necesario para el VDT y la DGISE, compartir el contenido del Reglamento General de la Universidad, a fin de que el colectivo tuviera un conocimiento pleno y conciente de la estructura organizativa de la Institución y, por ende, el porqué de la existencia de los ejes geopolíticos regionales, los ejes municipales y los planes de desarrollo institucional.

Ordenamiento territorial de la Universidad que le permitirá al Consejo Universitario, después de considerar los resultados de la consulta nacional planteada, definir las Direcciones Regionales y Estadales, así como las Coordinaciones de Ejes Municipales; órganos unipersonales para cada nivel territorial, que estarán acompañados de los respectivos Comités Regionales, Estadales y Municipales.

Mismo ordenamiento que orientará la presencia en cada eje geopolítico regional o municipal tanto de los órganos académico-estratégicos (Direcciones Generales Socio-Académica, de Producción y Recreación de Saberes y de Integración Socioeducativa) como de los órganos académico-administrativos (Direcciones de Centros de Estudios y sus Coordinaciones Regionales); igualmente la presencia de la Secretaría General a través de las Subsecretarías Regionales y las correspondientes Coordinaciones de Ingreso, Prosecución y Egreso Estudiantil. Lo mismo ocurrirá con otras instancias académicas y administrativas de la Universidad.

Volviendo a la primera gira del VDT y de la DGISE, fue conveniente platear una serie de preguntas generadoras, no solo conducentes a definir el ordenamiento territorial de la Universidad, sino también para conocer las realidades de infraestructura física, laborales, estudiantiles, las potencialidades regionales y locales, los requerimientos político-académicos de las comunidades organizadas, entre otros aspectos. A continuación se presentan estas preguntas generadoras:

- 1. ¿Qué estados, municipios, comunas, distritos motores de desarrollo, deben conformar el eje regional para ser propuesto, como eje geopolítico, al Rectorado y aprobado posteriormente por el Consejo Universitario?
- 2. ¿Cuáles serían los ejes municipales de organización de actividades de la Universidad en este eje, de acuerdo a las necesidades y prioridades geopolíticas y socioculturales?
- 3. ¿Con qué infraestructura física cuenta o debería contar dicho eje en los espacios de su ámbito de acción?
- 4. ¿Qué personal existe en el eje (trabajadores académicos, administrativos y obreros), cuántos se requieren y cuántos estudiantes atiende la Universidad en los diversos programas de formación (de grado y avanzada)?

Simón Bolívar, de las áreas académicas aprobadas por el Consejo Universitario, de los planes estadales de políticas públicas y del desarrollo endógeno emprendido regional y 4 localmente?

- 6. ¿Cuáles son los problemas políticos, económicos, sociales, ambientales, más significativos y apremiantes identificados en el eje?
- 7. ¿Qué acciones político-académicas ha emprendido el eje, desarrollando labores socioacadémicas (PFG), de producción y recreación de saberes (postgrados y líneas de investigación) y de integración socioeducativa (proyectos sociocomunitarios)?
- 8. ¿Cuáles son los Centros de Estudios presentes en el eje y sus acciones realizadas?
- 9. ¿Quiénes integrarían las redes estratégicas del eje, además de la UBV: instituciones, misiones, sectores productivos, órganos de los poderes públicos, oficinas regionales del Consejo Federal de Gobierno, corporaciones regionales, consejos comunales, comunas, otras organizaciones de base del Poder Popular, fuerza armada bolivariana, medios de comunicación; con el fin de optimizar las relaciones sociopolíticas de la Universidad con su entorno y adelantar los planes estratégicos de la Universidad?
- 10. ¿Cuáles convenios de cooperación existen en el eje que le permitan a la Universidad desarrollar una acción transformadora corresponsable junto a ese entorno?
- 11. ¿Se han conformado colectivos de saberes populares (líderes políticos y comunales, comunidades educativas de otras instituciones, trabajadores, campesinos, obreros, amas de casas) que interactúan con la UBV en el eje realizando las acciones político-académicas de la Universidad?
- 12. ¿Cómo describiría las relaciones de la Universidad con la Misión Sucre en el eje?

Con los resultados obtenidos al finalizar la primera gira, el VDT y la DGISE organizaron la realización de un taller para debatirlas y sacar conclusiones, donde asistieron las Direcciones Generales, las Direcciones de Centros de Estudios, las Coordinaciones Regionales y de Sedes, y las Coordinaciones Nacionales de los PFG. Dicho taller se concretó a finales del mes de junio, donde se obtuvieron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

#### Definiciones:

- Eje Municipal: territorio conformado por municipios interconectados.
- Eje Geopolítico Regional: conjunto de ejes municipales de una región donde se articulan las acciones político-académicas de la universidad, junto a la Misión Sucre, para el desarrollo integral y endógeno de dicha región.

Principios que orientan la conformación de los Ejes Geopolíticos Regionales y Ejes Municipales de la Universidad:

nclusión, integración e igualdad social.

- Cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad socioambiental.
- Distribución equilibrada poblacional.
- Respeto a la diversidad regional, histórica y sociocultural.

5

- Racionalidad en el ordenamiento territorial.
- Sustentabilidad del desarrollo regional endógeno y ecológico.
- Equilibrio en el patrón de ocupación territorial.
- Integralidad nacional en el desarrollo territorial desconcentrado.
- Independencia, soberanía y equidad socioterritorial.
- Flexibilidad y complementariedad criterial.

# <u>Criterios para definir los Ejes Geopolíticos Regionales y Ejes Municipales de la Universidad:</u>

- Accesibilidad a las regiones o ejes interconectados, manifiesta en la facilidad territorial para comunicarse y trasladarse entre las comunidades que conforman el eje o la región, y compuesta por vías de acceso, ubicación geográfica, transporte y medios de comunicación.
- Características sociohistóricas y culturales presentes en los antecedentes comunes a las comunidades ubicadas en diferentes espacios geográficos que conforman un eje o región, los cuales están relacionados con algunos de los siguientes aspectos:
  - a) El patrón de asentamiento, no solo determinado por la cercanía a los recursos naturales, sino también por razones vinculadas a la categoría "poder", que en la época colonial implicó la distribución de la población de acuerdo a su posición frente a los medios de producción.
  - b) La ubicación de la población indígena, afrodescendiente y otros grupos étnicos en áreas geográficas coincidentes con la presencia otrora de los colonizadores y explotadores tanto españoles como mantuanos, quienes mantenían está fuerza de trabajo en condiciones de esclavitud para la producción de los rubros café, cacao y otros, proclives a la exportación a Europa.
  - c) La similitud de diversas comunidades, referida a expresiones vinculadas a cosmogonías, costumbres, creencias y valores, maneras de cohabitar con la naturaleza, organización y concepción del poder.
- Vocación socio-productiva vinculada a las capacidades de producción económica que desarrollan o pueden desarrollar las comunidades de un determinado eje o región, y que identifica la cultura regional y los territorios ocupados en función de los recursos y costumbres locales, para desarrollar la potencialidad productiva.

La condición política, consideración obligante al enfoque del desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria, presente en la concepción del desarrollo endógeno que abarca en conjunto, lo cultural, los recursos naturales, el desarrollo social y económico y la nueva institucionalidad pública y privada.

— La condición estratégica, base del desarrollo y de la planificación políticoacadémica de la universidad, centrada en el ser social; es decir, en el principio hu- 6

manista y por ende en la visión compartida entre la realidad social, política y económica de cada eje o región, y dicha planificación. Visión que plantea, a partir del campo social, la integración de las dinámicas intersectoriales en lo socioeconómico y sociopolítico, como son lo social, ambiental, infraestructura, tecnológico, productivo, cultural, investigativo, promocional, normativo y otros.

- La condición político-estratégica, como motor rector, direccionador y dinamizador de las acciones político-académicas de la universidad emprendidas en el entorno territorial (regional, estadal y municipal), y que interrelaciona la formación socioacadémica, la producción y recreación de saberes y la integración socioeducativa en cada eje o región.
- La recreación, producción y difusión (promoción) de saberes, tecnologías y experticias sociales y académicas, conducentes a transformar los procesos de desarrollo local y regional, que se direccionen en la concepción prevista en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013).
- La pertinencia de los Programas de Formación de Grado (PFG) y sus proyectos socioacadémicos en los ejes y regiones, definida a partir de la relación existente entre la población y el ambiente, para identificar las fortalezas y necesidades de cada eje o región; permitiendo que la Universidad establezca los PFG más adecuados a su desarrollo endógeno a través de los proyectos socioacadémicos. Una relación directa con la vocación socio-productiva del eje o región: pesquera, agrícola, turística, petrolera, minera, acuífera entre otras.
- La seguridad y defensa territorial, lo estratégico-militar, la administración de riesgos y las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, en correspondencia con la conceptualización de aquellos ejes o regiones que, por su localización, recurso y/o ventajas geográficas relativas, se constituyen en áreas estratégicas para la seguridad y defensa de la nación; por ejemplo, la región zuliana o el eje fronterizo occidental. Criterio que igualmente está referido a aquellas áreas geográficas que, por su naturaleza ambiental, conforman ecosistemas naturales, base del equilibrio socio-ambiental en todos los ejes o regiones del país.

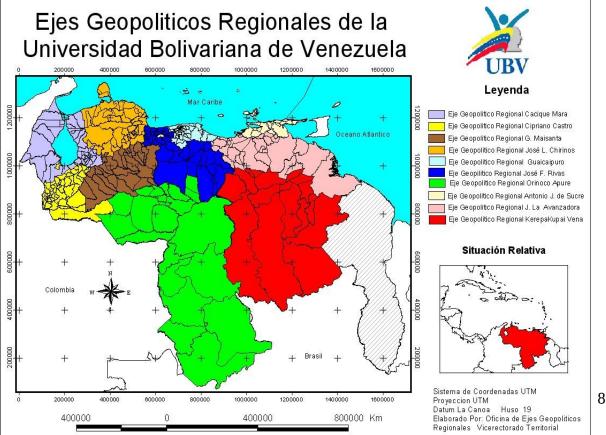
segunda gira nacional para compartirlas y precisar aún más las respuestas a las preguntas generadoras discutidas en la primera gira; a través del cual, les permitirá elaborar un proyecto de Plan Integral de Desarrollo Territorial para la Universidad (2011-2013) que será presentado en su oportunidad a la consideración de los Consejos Universitario y Académico y en donde es imprescindible definir de entrada el ordenamiento territorial de la Universidad, cual es el presente proyecto de ejes geopolíticos regionales y sus ejes municipales que se presenta, primero a la consideración del Rectorado y, posteriormente, al 7 Consejo Universitario para su sanción definitiva.

#### EJES GEOPOLITICOS REGIONALES Y EJES MUNICIPALES

La propuesta de ejes geopolíticos regionales (EGR) con sus respectivos ejes municipales (EM), que se presenta a continuación, obedece a los aportes de las comunidades universitarias que hacen vida en las diferentes regiones y sedes de la universidad en el país durante la segunda gira del VDT y de la DGISE; comunidades que tuvieron conocimiento previo de las conclusiones y recomendaciones emanadas del taller realizado en el mes de junio.

Es de acotar que estos ejes regionales y municipales no responden al esquema de un ordenamiento convencional por estados y municipios, a sabiendas que existe un Distrito Capital, 23 estados federales y 335 municipios en el país. La propuesta, insistimos, se basa fundamentalmente en las conclusiones y recomendaciones del taller realizado en el mes de junio y de los aportes de las comunidades universitarias ya señalados.

En este sentido, se conformaron diez (10) EGR y cuarenta y un (41) EM; abarcando todo o parte de los estados involucrados, pudiendo ser la totalidad de sus municipios o algunos de ellos, o inclusive ciertas parroquias:



#### **EGR** Cacique Guaicaipuro:

Eje geopolítico regional que abarca todo el Distrito Capital, el estado Miranda y el estado Vargas, cinco municipios del estado Aragua y el archipiélago Los Roques, con siete (7) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Los Chaguaramos, Caracas
Subsecretario Regional	Sede UBV-Los Chaguaramos, Caracas
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Los Chaguaramos, Caracas
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Los Chaguaramos, Caracas



Las parroquias San Pedro y El Recreo del municipio Libertador del Distrito Capital; y los municipios Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo del estado Miranda.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Los Chaguaramos, Caracas

#### EM Libertador Simón Bolívar:

Las parroquias La Vega, 23 de Enero, Altagracia, Catedral, El Paraíso, La Pastora, San Agustín, San José, San Juan, Santa Teresa, La Candelaria y San Bernardino del municipio Libertador del Distrito Capital.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Caracas

#### **EM Cacique Tiuna**:

Las parroquias Coche, El Valle y Santa Rosalía del municipio Libertador del Distrito Capital; los municipios Los Salias, Carrizal y las parroquias Los Teques, Cecilio Acosta y San Pedro del municipio Guaicaipuro del estado Miranda.

Cargo	Ubicación	
Coordinador del Eje Municipal	Los Teques	9

#### **EM Cacique Catia:**

Las parroquias Antímano, Caricuao, El Junquito, Macarao y Sucre del municipio Libertador del Distrito Capital; el municipio Tovar del estado Aragua; y la parroquia El Jarillo del Municipio Guaicaipuro del estado Miranda.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Caracas

# EM General Ezequiel Zamora:

Los municipios Urdaneta, Cristóbal Rojas, Paz Castillo, Independencia, Simón Bolívar, Tomas Lander y las parroquias Altagracia de la Montaña, Paracotos y Tácata del municipio Guaicaipuro del estado Miranda; y los municipios Santos Michelena, San Sebastián, San Casimiro y Camatagua del estado Aragua

AÑO BICENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE INDEPENDENCIA Av. Leonardo Da Vinci, Los Chaguaramos, Caracas. Teléfono: 0212-6063138



Ocumare del Tuy

# EM Heroína Eulalia Ramos:

Los municipios Pedro Gual, Páez, Andrés Bello, Buróz, Brion, Acevedo, Zamora y Ambrosio Plaza del estado Miranda.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Guatire

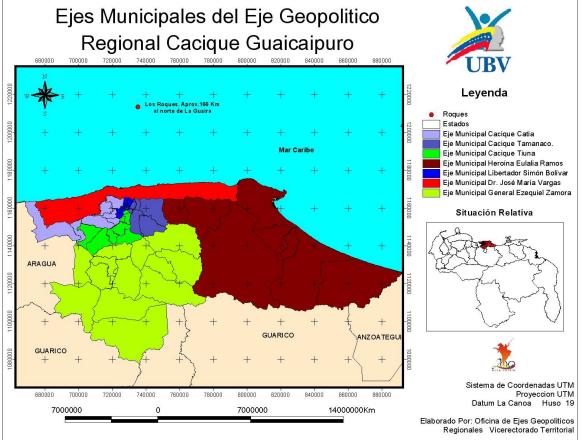
# EM Dr. José María Vargas:

El municipio Vargas del estado Vargas y el Archipiélago Los Roques.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	La Guaira

10





E**GR** General José Félix Ribas:

Eje geopolítico regional que abarca todo el estado Carabobo, trece municipios del estado Aragua, uno de Cojedes, once de Guárico y una parroquia de uno de los municipios de este estado, con tres (3) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Maracay
Subsecretario Regional	Sede UBV-Maracay
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Maracay
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Maracay

#### EM Capitán Antonio Ricaurte:

Los municipios Girardot, Ocumare de la Costa de Oro, Mario Briceño Iragorri, Santiago Mariño, Bolívar, José Rafael Revenga, Francisco Linares Alcántara, José Ángel Lamas, José Félix Ribas, Zamora, Sucre y Libertador del estado Aragua.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Maracay

# EM Campo de Carabobo:

Los municipios Bejuma, Libertador, Montalbán, Miranda, Valencia, San Diego, Los Guayos, Naguanagua, Guacara, San Joaquín, Diego Ibarra, Carlos Arvelo, Puerto Cabello y Juan José Mora del estado Carabobo; y el municipio Falcón del estado Cojedes.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Valencia

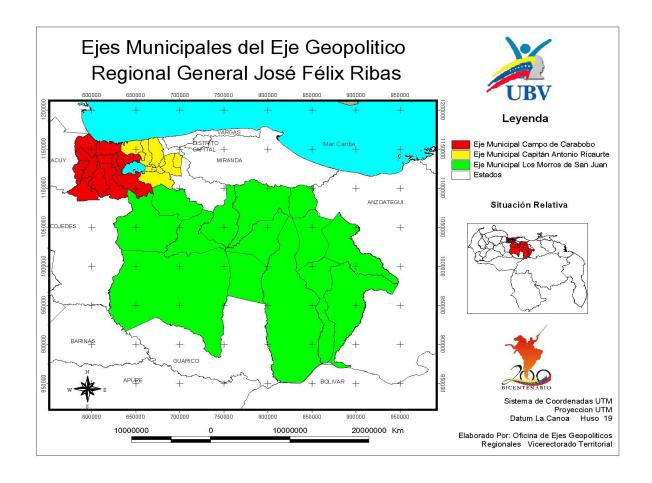
#### EM Los Morros de San Juan:

El municipio Urdaneta del estado Aragua; los municipios San José de Guaribe, Chaguaramas, Leonardo Infante, José Félix Ribas, El Socorro, José Tadeo Monagas, Juan Germán Roscio, Ortiz, Santa María de Ipire, Pedro Zaraza, Julián Mellado, Sebastián Francisco de Miranda y la parroquia Las Mercedes del municipio Las Mercedes, del estado Guárico.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	San Juan de los Morros

12







#### EGR Precursor José Leonardo Chirinos:

Eje geopolítico regional que abarca todo el estado Falcón menos el municipio Mauroa, el estado Lara, el estado Yaracuy y dos municipios del estado Trujillo; con tres (3) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Punto Fijo
Subsecretario Regional	Sede UBV-Punto Fijo
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Punto Fijo
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Punto Fijo

#### EM Heroína Josefa Camejo:

Los municipios Miranda, Colina, Zamora, Tocópero, Carirubana, Falcón, Los Taques, Dabajuro, Buchivacoa, Urumaco y Democracia del estado Falcón.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Punto Fijo

#### **EM Indios Jirajaras**:

Los municipios Silva, Acosta, Monseñor Iturriza, Palmasola, Jacura, San Francisco, Píritu, Cacique Manaure, Petit, Bolívar, Federación, Sucre y Unión del estado Falcón; y el municipio Urdaneta del estado Lara.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Tucacas

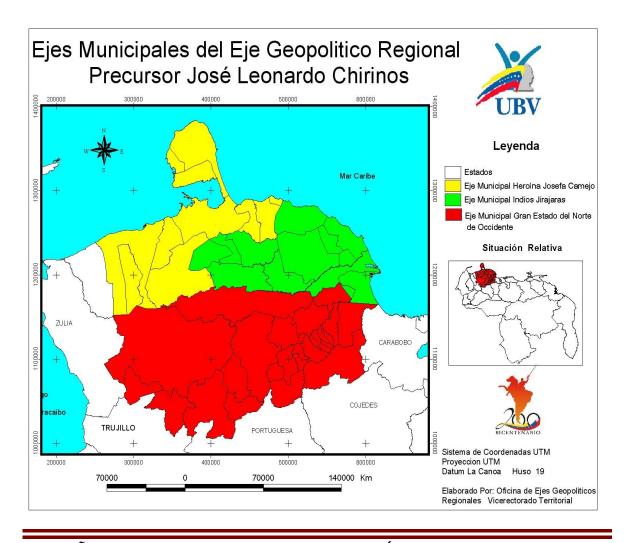
#### EM Gran Estado del Norte de Occidente:

Los municipios Morán, Andrés Eloy Blanco, Crespo, El Empedrado, Jiménez, Palavecino, Simón Planas, Torres e Iribarren del estado Lara; los municipios Bolívar, Manuel Monge, Veroes, Cocorote, Independencia, José Antonio Páez, San Felipe, La Trinidad, Arístides Bastidas, Sucre, Bruzual, Urachiche, Nirgua y Peña del estado Yaracuy; y los municipios José Felipe Márquez Cañizales y Carache del estado Trujillo.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Barquisimeto



14





15

# **EGR Cacique Mara:**

Eje geopolítico regional que abarca todo el estado Zulia menos una parroquia, el estado Trujillo menos tres municipios, y uno del estado Falcón, con cuatro (4) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Maracaibo
Subsecretario Regional	Sede UBV-Maracaibo
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Maracaibo
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Maracaibo

#### EM Maara-iwo:

Los municipios San Francisco, Páez, Maracaibo, Mara, La Cañada de Urdaneta, Jesús Enrique Lossada, Rosario de Perijá, Machiques de Perijá y Almirante Padilla del estado Zulia.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Maracaibo

#### EM Relámpagos del Catatumbo:

Los municipios Catatumbo, Jesús María Semprún y Colón sin la parroquia Santa Bárbara del estado Zulia.

Cargo	Ubicación



San Carlos del Zulia

# **EM Indios Caquetíos:**

Los municipios Miranda, Santa Rita, Cabimas, Simón Bolívar, Lagunillas, Valmore Rodríguez y Baralt del estado Zulia; y el municipio Mauroa del estado Falcón.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Cabimas

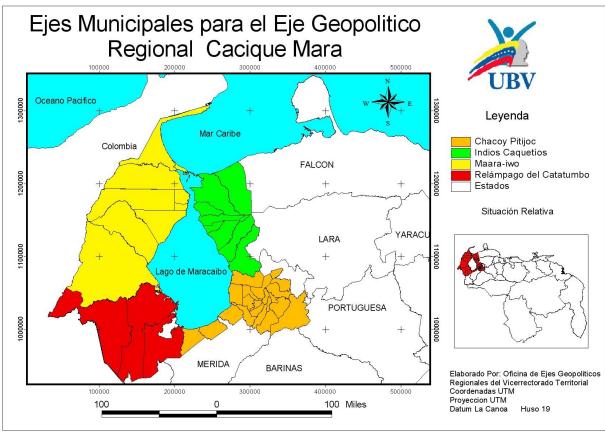
16

# **EM Cacique Pitijoc**:

Los municipios Boconó, Bolívar, Candelaria, Escuque, Miranda, Motatán, Pampán, Pampanito, Rafael Rangel, San Rafael de Carvajal, Urdaneta, Trujillo, Monte Carmelo, Valera, La Ceiba, Sucre y Andrés Bello del estado Trujillo; y los municipios Sucre y Francisco Javier Pulgar del estado Zulia.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Valera





17

#### EGR General Cipriano Castro:

Eje geopolítico regional que contempla todo el estado Táchira, el estado Mérida, dos municipios del estado Barinas, uno de Apure y una parroquia del estado Zulia, con seis (6) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-San Cristóbal

			,	
	JK		Subsecretario Regional	Sede UBV-San Cristóbal
Γ		C	oordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-San Cristóbal
	Tres Coordinadores Académico-Estratégicos		oordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-San Cristóbal

#### EM Páramo El Tamá:

Los municipios Michelena, Cárdenas, Guásimos, Andrés Bello, Ayacucho, Lobatera, San Cristóbal, Córdoba y Torbes del estado Táchira.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-San Cristóbal

#### EM Los Comuneros de los Andes:

Los municipios Bolívar, Pedro María Ureña, Independencia, Rafael Urdaneta, Libertad y Junín del estado Táchira.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Rubio

# **EM Indios Humogrias**:

Los municipios Sucre, Jáuregui, García de Hevia, Seboruco, José María Vargas, Antonio Rómulo Costa y Francisco de Miranda de estado Táchira.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	La Fría

18

# **EM Cacique Murachi**:

Los municipios Antonio Pinto Salinas, Aricagua, Sucre, Tovar, Zea, Rivas Dávila, Alberto Adriani, Guaraque y Arzobispo Chacón del estado Mérida; los municipios Simón Rodríguez, Panamericano, San Judas Tadeo y Samuel Darío Maldonado del estado Táchira, y la parroquia Santa Bárbara del municipio Colón del estado Zulia.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	El Vigía



#### EM Pico Bolívar:

Los municipios Andrés Bello, Campo Elías, Caracciolo Parra Olmedo, Cardenal Quintero, Pueblo Llano, Julio César Salas, Justo Briceño, Libertador, Miranda, Rangel, Santos Marquina, Tulio Febres Cordero y Obispo Ramos de Lora del estado Mérida.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Ciudad de Mérida

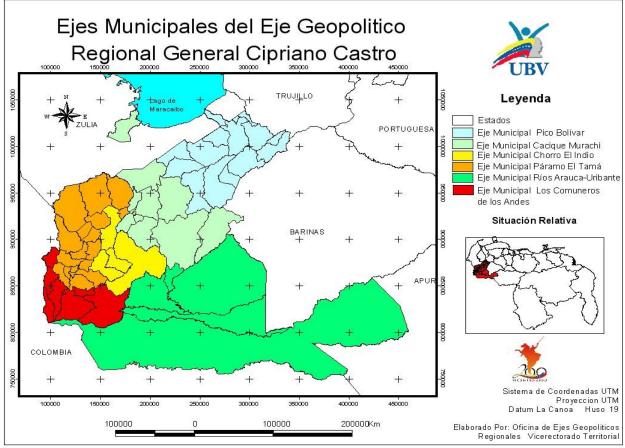
# EM Ríos Arauca-Uribante:

Los municipios Libertador, Fernández Feo y Uribante del estado Táchira; el municipio Padre Noguera del estado Mérida; el municipio Páez del estado Apure; y los municipios Ezequiel Zamora y Andrés Eloy Blanco del estado Barinas.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Santa Bárbara (Barinas)

19





R Guerrillero Maisanta:

Eje geopolítico regional que abarca todo el estado Portuguesa, el estado Cojedes menos el municipio Falcón, nueve municipios del estado Barinas, uno del estado Trujillo y dos parroquias de otro municipio del estado Barinas, con cuatro (4) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Barinas
Subsecretario Regional	Sede UBV-Barinas
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Barinas
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Barinas

#### EM Indios Varyná:

Los municipios Barinas, Bolívar, Cruz Paredes, Obispos, Pedraza, Antonio José de Sucre, Alberto Arvelo Torrealba, Rojas y Sosa del estado Barinas; y el municipio San Genaro de Boconoíto del estado Portuguesa.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Barinas

# **EM Río Guanaguanare:**

Los municipios Guanare, Guanarito, Monseñor José Vicente de Unda, Papelón y Sucre del estado Portuguesa; y el municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Guanare

#### **EM Cacique Coromoto:**

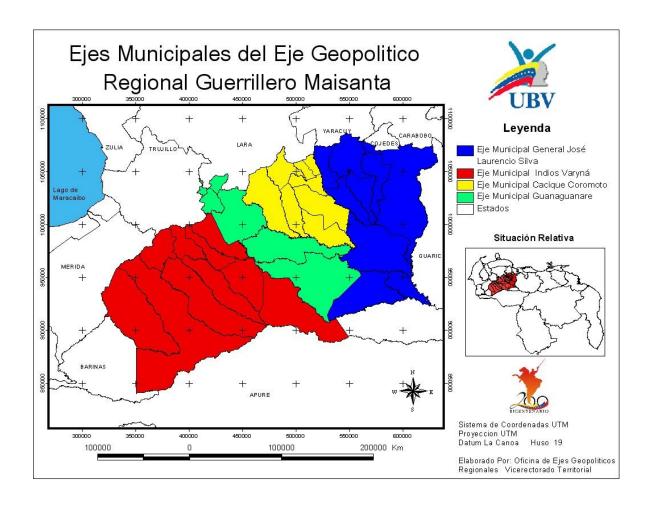
Los municipios San Rafael de Onoto, Santa Rosalía, Páez, Agua Blanca, Araure, Esteller, Ospino y Turén del estado Portuguesa.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Acarigua

EM General José Laurencio Silva:

Los municipios Lima Blanco, San Carlos de Austria, Anzoátegui, Tinaco, Rómulo Gallegos, Ricaurte, Girardot y Pao de San Juan Bautista del estado Cojedes; y las parroquias Arismendi y Guadarrama del Municipio Arismendi del Estado Barinas.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	San Carlos





# EGR Ríos Orinoco-Apure:

Eje geopolítico regional que contempla todo el estado Amazonas, tres municipios del estado Apure, uno de Bolívar, dos de Guárico, dos parroquias de otro municipio de este último estado y dos parroquias de uno de los municipios del estado Barinas, con cuatro (4) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Puerto Ayacucho
Subsecretario Regional	Puerto Ayacucho
Coordinador de la Sala Situacional	Puerto Ayacucho
TresCoordinadores Académico-Estratégicos	Puerto Ayacucho

# **EM Cacique Aramare**:

Los municipios Autana, Manapiare y Atures del estado Amazona; la parroquia Codazzi del municipio Pedro Camejo del estado Apure; el municipio Cedeño del estado Bolívar; y las parroquias Cabruta y Santa Rita de Maipure del municipio Las Mercedes del estado Guárico.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Puerto Ayacucho

# Eje Municipal Pico La Neblina:

Los municipios Maroa, Atabapo, Alto Orinoco y Río Negro del estado Amazonas.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	San Fernando de Atabapo

#### EM "Vuelvan Caras":

Los municipios Biruaca, San Fernando y las parroquias San Juan de Payara y Cunaviche del municipio Pedro Camejo del estado Apure; los municipios Camaguán y San Jerónimo de Guayabal del estado Guarico; y las parroquias San Antonio y La Unión del municipio Arismendi del estado Barinas.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	San Fernando de Apure

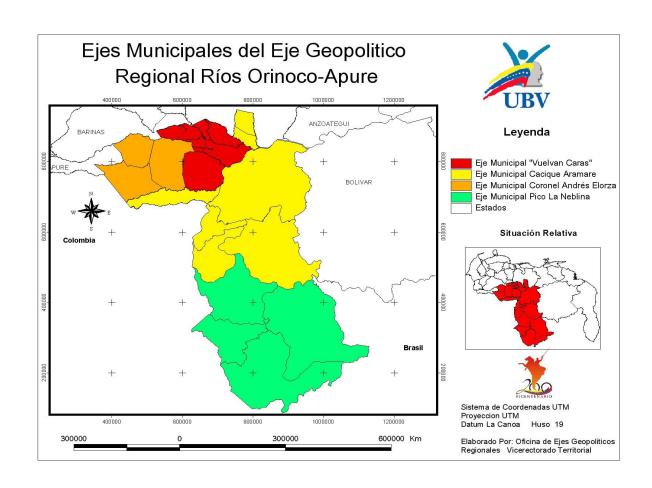
23



#### EM Coronel Andrés Elorza:

Los municipios Achaguas, Rómulo Gallegos y Muñoz del estado Apure.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Mantecal





# EGR Salto Kerepakupai Vena:

Eje geopolítico regional que abarca diez municipios del estado Bolívar, cinco de Anzoátegui, uno de Monagas y uno de Delta Amacuro, con cinco (5) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Ciudad Bolívar
Subsecretario General	Sede UBV-Ciudad Bolívar
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Ciudad Bolívar
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Ciudad Bolívar

#### EM Río Caura:

Los municipios Heres, Angostura y Sucre del estado Bolívar.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Ciudad Bolívar

#### EM Faja del Orinoco:

Los municipios San José de Guanipa, Francisco de Miranda, José Gregorio Monagas, Simón Rodríguez e independencia del estado Anzoátegui.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Pariaguán

#### EM Río Caroní:

El municipio Caroní del estado Bolívar; el municipio Casacoima del estado Delta Amacuro y el municipio Sotillo del estado Monagas.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Ciudad Guayana

#### EM Sierra de Imataca:

Los municipios Piar, Padre Pedro Chien, Roscio, El Callao y Sifontes del estado Bolívar.

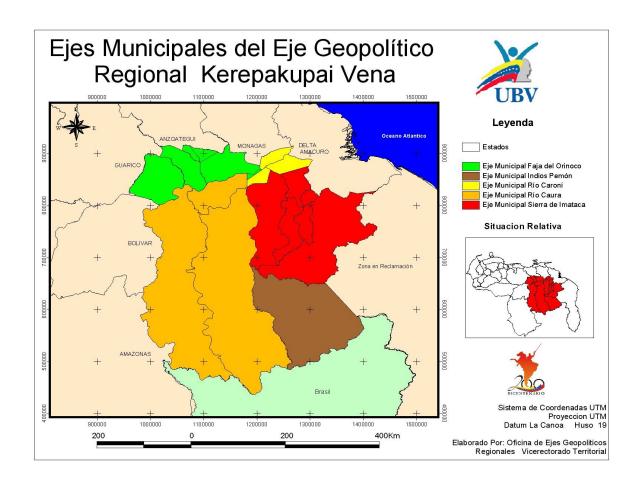
Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Upata



#### EM Indios Pemón:

El municipio Gran Sabana del estado Bolívar.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Santa Elena de Uairén





#### EGR Heroína Juana la Avanzadora:

Eje geopolítico regional que abarca la mayoría de los municipios del estado Anzoátegui, el estado Monagas menos el municipio Sotillo y tres municipios del estado Delta Amacuro, con tres (3) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Maturín
Subsecretario Regional	Sede UBV-Maturín
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Maturín
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Maturín

#### EM Caribana:

Los municipios Piar, Acosta, Caripe, Bolívar, Maturín, Punceres, Cedeño, Ezequiel Zamora, Santa Bárbara y Aguasay del estado Monagas.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Sede UBV-Maturín

#### **EM India Guanipa:**

Los municipios Diego Bautista Urbaneja, Guanta, Juan Antonio Sotillo, Simón Bolívar, Libertad, Pedro María Freites, Anaco, Santa Ana, Sir Arthur McGregor, Aragua, Juan Manuel Cagigal, Píritu, Fernando de Peñalver, Manuel Ezequiel Bruzual, San Juan de Capristrano y Francisco del Carmen Carvajal del estado Anzoátegui.

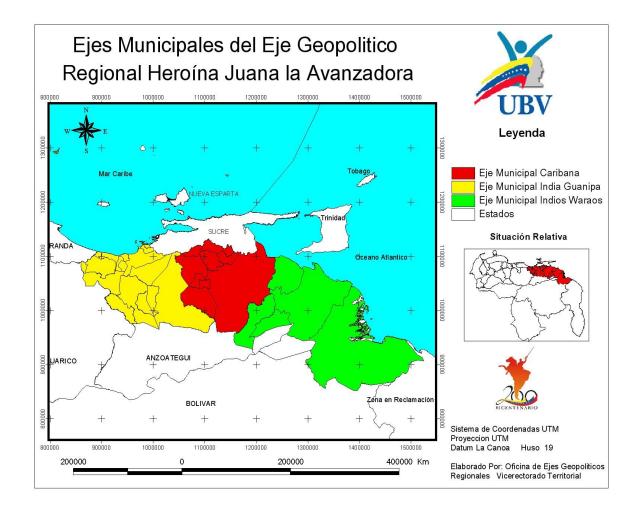
Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Barcelona- Puerto La Cruz

#### EM Indios Warao:

Los municipios Libertador y Uracoa del estado Monagas; y los municipios Tucupita, Pedernales y Antonio Díaz del estado Delta Amacuro.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Tucupita







#### EGR General Antonio José de Sucre:

Eje geopolítico regional que abraca todo el estado Sucre y el Estado Nueva Esparta, con dos (2) ejes municipales; donde funcionará la correspondiente Dirección Regional, la Subsecretaría Regional, la Coordinación de Sala Situacional y las Coordinaciones Regionales Académico-Estratégicas, ubicadas según el siguiente cuadro:

Cargo	Ubicación
Director Regional	Sede UBV-Porlamar
Subsecretario Regional	Sede UBV-Porlamar
Coordinador de la Sala Situacional	Sede UBV-Porlamar
Tres Coordinadores Académico-Estratégicos	Sede UBV-Porlamar

# **EM Indios Guaiqueríes:**

Los municipios Península de Macanao, Tubores, Villalba, Díaz, García, Mariño, Maneiro, Arismendi, Antolín del Campo, Gómez y Marcano del estado Nueva Esparta.

Cargo	Ubicación
Coordinador dell Eje Municipal	Sede UBV-Porlamar

#### EM Pueblos de la Mar:

Los municipios Sucre, Bolívar, Montes, Mejía, Cruz Salmerón Acosta, Ribero, Andrés Eloy Blanco, Andrés Mata, Bermúdez, Benítez, Libertador, Arismendi, Cajigal, Mariño y Valdez del estado Sucre.

Cargo	Ubicación
Coordinador del Eje Municipal	Cumaná



